PicTalk

Acuerdo de encargo del tratamiento de datos (DPA) – Pictalk Buddy

Modelo, versión de 9 de noviembre de 2026

Traducción facilitada a título informativo. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión francesa.

1. Partes y objeto

El presente acuerdo regula el tratamiento de datos personales que Pictalk realiza por cuenta del Centro cuando este utiliza Pictalk Buddy, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Se inspira en las cláusulas contractuales tipo adoptadas por la Comisión Europea para la relación entre responsable y encargado del tratamiento (Decisión de Ejecución (UE) 2021/915).

Entre:

- **El Centro**: [nombre del centro o de la entidad pública], con domicilio social en [dirección], representado por [nombre, cargo], en adelante el «Responsable del tratamiento»;
- **Pictalk** (Pictalk Speech Made Easy), asociación sin ánimo de lucro de derecho francés (loi 1901), con domicilio social en 13 rue Professeur Pierre Marion, 69005 Lyon, representada por Marie Caquineau, presidenta, en adelante el «Encargado del tratamiento».

El presente acuerdo complementa el contrato o las condiciones de suscripción de Pictalk Buddy celebrados entre las partes (el «Contrato principal»). En caso de contradicción en materia de protección de datos, prevalecerá el presente acuerdo.

Entra en vigor en el momento de su firma y finaliza al vencimiento del Contrato principal, sin perjuicio de las obligaciones de devolución y supresión previstas en el artículo 3.8.

2. Descripción del tratamiento

Pictalk trata los datos únicamente para prestar Pictalk Buddy al Centro, durante la vigencia del Contrato principal.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Naturaleza de las operaciones	Alojamiento, almacenamiento, sincronización entre dispositivos, visualización, síntesis de voz, envío de notificaciones, copia de seguridad, supresión
Finalidades	Proporcionar la agenda, las secuencias y los cuadernos visuales a los alumnos o personas atendidas; prestar soporte, garantizar la seguridad y corregir errores
Interesados	Alumnos o personas atendidas, incluidos menores; personal del Centro (docentes, profesionales de apoyo); en su caso, padres o representantes legales
Datos de cuenta	Nombre, apellidos y dirección de correo electrónico de los adultos que gestionan las cuentas; identificador de usuario
Contenidos	Eventos de la agenda (título, fecha, hora, lugar), secuencias, cuadernos, pictogramas y etiquetas, imágenes y archivos subidos, enlaces y vídeos añadidos
Preferencias	Idioma, tamaño de letra, voz

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Datos técnicos	Dirección IP, modelo y sistema operativo del dispositivo, identificador del dispositivo, versión de la aplicación, token de notificación, informes de errores
Datos de uso	Pantallas consultadas, funcionalidades utilizadas
Datos de localización	Para los relojes GPS vinculados: número de serie, historial de posiciones (coordenadas, altitud, velocidad, rumbo, hora), geocercas y sus alertas, personas con quienes se comparte la ubicación; posición del teléfono para centrar el mapa
Registros de comunicación CAA	Pictogramas utilizados y frases construidas; recogidos únicamente con consentimiento, conservados 3 meses como máximo
Lugar del tratamiento	Francia (OVHcloud: Paris, Gravelines, Strasbourg); subencargados enumerados en el anexo 1
Plazo de conservación	Hasta la supresión de la cuenta, o supresión tras un año de inactividad; registros CAA: 3 meses; copias de seguridad: 2 días; historial de posiciones: 24 horas (borrado cada noche)

Datos sensibles. Los contenidos introducidos pueden revelar indirectamente información sobre la salud o la discapacidad de un alumno. El Centro velará por introducir únicamente la información necesaria para el acompañamiento.

3. Obligaciones de Pictalk

3.1 Instrucciones. Pictalk trata los datos únicamente siguiendo instrucciones documentadas del Centro, constituidas por el Contrato principal, el presente acuerdo y el uso de la aplicación. Si Pictalk considera que una instrucción infringe el RGPD, informará de ello inmediatamente al Centro. Pictalk no utiliza los datos para fines propios: ni publicidad, ni reventa, ni elaboración de perfiles, ni entrenamiento de modelos de inteligencia artificial.

3.2 Confidencialidad. Únicamente las personas autorizadas de Pictalk acceden a los datos, dentro de los límites de sus funciones. Dichas personas están sujetas a un deber de confidencialidad.

3.3 Seguridad. Pictalk aplica las medidas técnicas y organizativas descritas en el anexo 2.

3.4 Subencargo del tratamiento. El Centro autoriza a los subencargados enumerados en el anexo 1. Pictalk informará al Centro por correo electrónico de cualquier incorporación o sustitución con al menos 30 días de antelación; el Centro podrá oponerse durante dicho plazo. Pictalk impone a cada subencargado las mismas obligaciones de protección de datos y sigue siendo responsable de su cumplimiento.

3.5 Transferencias fuera de la UE. Los datos de cuenta y los contenidos no se almacenan fuera de la Unión Europea. Las únicas transferencias posibles se enumeran en el anexo 1: la gestión de las suscripciones (RevenueCat, amparada por las cláusulas contractuales tipo de la Comisión Europea), las notificaciones push y los correos de la cuenta (OneSignal, accesible desde Estados Unidos, correos enviados a través de Mailgun) y los correos del servicio de inicio de sesión (Google), amparados por las cláusulas contractuales tipo y el Data Privacy Framework UE-EE. UU., y funciones opcionales, amparadas por una decisión de adecuación o limitadas a la dirección IP. El Centro puede solicitar que dichas funciones opcionales no se utilicen. Pictalk no realiza ninguna otra transferencia fuera de la Unión Europea sin instrucción documentada del Centro, salvo obligación legal.

3.6 Asistencia. Pictalk asiste al Centro en la atención de las solicitudes de ejercicio de derechos (acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición), en particular mediante las funciones de modificación y supresión de la aplicación. Si un interesado se dirige directamente a Pictalk, esta transmitirá la solicitud al Centro sin dilación. Pictalk asiste asimismo al Centro, si es necesario, en la realización de una evaluación de impacto (EIPD) y, en su caso, en la consulta a la autoridad de control (artículos 35 y 36 del RGPD).

3.7 Violaciones de datos. Pictalk notificará al Centro toda violación de datos personales en un plazo máximo de 48 horas desde que tenga conocimiento de ella, por correo electrónico a la dirección indicada por el Centro. La notificación describirá la naturaleza de la violación, los datos e interesados afectados, las consecuencias probables y las medidas adoptadas.

3.8 Fin del contrato. A la finalización del Contrato principal, el grupo del Centro pasa a modo de solo lectura: ya no es posible añadir personas ni modificarlo. Las cuentas de las personas atendidas siguen siendo accesibles para ellas mismas y para su familia o representante legal, como cuentas individuales de precio libre; Pictalk las trata entonces en calidad de responsable del tratamiento, conforme a su política de privacidad. Toda cuenta sin conexión durante un año se suprime automáticamente. A solicitud del Centro, Pictalk le devolverá los datos en un formato de uso común y suprimirá las cuentas y contenidos creados para él en un plazo de 30 días; las copias de seguridad, conservadas 2 días, se borran en los 2 días siguientes. Pictalk confirmará la supresión por escrito.

3.9 Auditorías. Pictalk pone a disposición del Centro la información necesaria para demostrar el cumplimiento del presente acuerdo. El Centro podrá realizar una auditoría, a su cargo, con un preaviso de 30 días y como máximo una vez al año, salvo violación acreditada.

3.10 Registro. Pictalk lleva un registro de las actividades de tratamiento efectuadas por cuenta del Centro (artículo 30.2 del RGPD).

4. Obligaciones del Centro

El Centro, en su calidad de Responsable del tratamiento:

- determina las finalidades del uso de Pictalk Buddy y dispone de una base jurídica para el tratamiento;
- informa del tratamiento a los alumnos, a sus padres o representantes legales y a su personal, y recaba los consentimientos necesarios, en particular para los registros de comunicación CAA;
- introduce en la aplicación únicamente los datos necesarios para el acompañamiento;
- gestiona los accesos de su personal y suprime las cuentas que ya no se utilicen;
- atiende las solicitudes de ejercicio de derechos de los interesados, con la asistencia de Pictalk;
- informa a las familias, antes de la finalización del Contrato principal, de que las cuentas se conservarán como cuentas individuales y de que pueden solicitar su supresión;
- comunica a Pictalk una dirección de correo electrónico de contacto para las notificaciones previstas en el presente acuerdo: [dirección].

5. Incumplimientos y resolución

Si Pictalk incumple sus obligaciones en virtud del presente acuerdo, el Centro podrá suspender sus instrucciones de tratamiento hasta que se subsane el incumplimiento. Si el incumplimiento no se subsana en el plazo de un mes, el Centro podrá resolver el Contrato principal en la parte afectada.

6. Ley aplicable

El presente acuerdo se rige por el derecho francés. Cualquier litigio relativo a su ejecución se someterá a los tribunales competentes de Lyon.

Anexo 1 – Subencargados autorizados

Todos los datos de cuenta y todos los contenidos se almacenan en Francia en OVHcloud. Los demás proveedores solo reciben los datos indicados.

PROVEEDOR	USO	DATOS TRANSMITIDOS	UBICACIÓN
OVHcloud	Alojamiento, base de datos, archivos, copia de seguridad diaria, actualizaciones de la aplicación	Todos los datos del Servicio	Francia (Paris, Gravelines, Strasbourg)
PostHog	Estadísticas de uso, sin grabación de pantalla	Eventos de uso, identificador, nombre, dirección de correo electrónico, tipo de perfil, objetivos elegidos al registrarse, idioma	UE
Sentry	Informes de errores	Trazas de error, dispositivo, identificador de usuario; informe de error desde la app: nombre, dirección de correo electrónico, captura de pantalla opcional	Alemania
OneSignal	Notificaciones push, entregadas a los dispositivos por Apple (APNs) y Google (FCM), y correos electrónicos relacionados con la cuenta	Token push, identificador de usuario, dirección de correo electrónico, nombre, tipo de perfil, idioma, texto de los correos de la cuenta	UE (Países Bajos), acceso desde Estados Unidos; correos a través de Mailgun, Estados Unidos (cláusulas contractuales tipo, Data Privacy Framework)
RevenueCat	Suscripciones y compras integradas	Identificador de usuario, dirección de correo electrónico, compras, identificadores de PostHog y OneSignal	Estados Unidos (cláusulas contractuales tipo)
Google (Workspace)	Correos del servicio de inicio de sesión (verificación de la dirección, contraseña)	Dirección de correo electrónico, nombre, texto del correo	Irlanda y Estados Unidos (cláusulas contractuales tipo, Data Privacy Framework)
Mistral AI	Funciones de IA opcionales: corrección y traducción de frases, reescritura de textos de los cuadernos, contexto inteligente (desactivado por defecto)	Texto de la frase o del cuaderno, nombre; con el contexto inteligente, personas, lugares y hábitos extraídos de la agenda y los cuadernos	UE / EEE

Servicios de terceros vinculados a funciones opcionales, a los que solo se recurre cuando se utiliza la función:

SERVICIO	FUNCIÓN	DATOS TRANSMITIDOS	UBICACIÓN
OpenStreetMap	Mapas y búsqueda de direcciones	Dirección introducida, dirección IP	UE / Reino Unido (adecuación)
YouTube (Google)	Vídeos añadidos a los tableros	Dirección IP, vídeo consultado	Estados Unidos (Data Privacy Framework)
ElevenLabs	Voz prémium con la clave del usuario	Texto que se va a pronunciar	Estados Unidos

SERVICIO	FUNCIÓN	DATOS TRANSMITIDOS	UBICACIÓN
ipify	Visualización del precio local y del panel de donaciones (país deducido de la dirección IP)	Dirección IP	Estados Unidos
Hugging Face	Descarga del modelo de voz local	Ninguno (dirección IP de la descarga)	CDN

Anexo 2 – Medidas de seguridad

- Cifrado de todas las comunicaciones entre la aplicación y los servidores (HTTPS).
- Autenticación centralizada de los usuarios (Keycloak).
- Base de datos PostgreSQL aislada, accesible únicamente desde la red privada del clúster.
- Infraestructura distribuida en dos emplazamientos de OVHcloud (Paris y Gravelines).
- Copia de seguridad diaria de la base de datos en un centro de datos distinto (Strasbourg).
- Acceso a los datos de producción limitado a las personas autorizadas de Pictalk.
- Supervisión de la disponibilidad de los servicios e informes de errores centralizados.
- Sin grabación de pantalla ni rastreadores publicitarios.

Firmas

POR EL CENTRO	POR PICTALK
Nombre:	Nombre: Marie Caquineau
Cargo:	Cargo: Presidenta
Fecha:	Fecha:
Firma:	Firma: